



ERE: 3ª REUNIÓN

CCOO PIDE LLEGAR AL MISMO 80% QUE SE FIRMÓ EN SERVICIOS CENTRALES

CCOO en la reunión de hoy ha expresado su oposición a las medidas planteadas por Banco Santander el pasado 28 de mayo. Si hace apenas un año Banco Santander alcanzó un acuerdo que contemplaba el 80% como cifra de referencia en Servicios Centrales, no es para nada entendible que ahora que se esgrimen los mismos argumentos con el resto de la plantilla no pueda asegurarse la voluntariedad con las mismas referencias, máxime cuando en la red los salarios medios son bastante inferiores a los del staff que se acogió en aquel momento.

Tras la presentación en la anterior reunión de parte de los paquetes económicos (aún no se han presentado las primas a la voluntariedad) que Banco Santander pone encima de la mesa junto con las medidas de movilidad, **CCOO** en la mesa de hoy ha realizado las siguientes consideraciones:

RETIRADA DE TODAS LA PROPUESTAS DE MOVILIDAD PRESENTADAS QUE NO SEAN EL ACUERDO EN VIGOR

En Banco Santander ya existe un acuerdo en vigor de movilidad negociado y firmado por **CCOO** precisamente para el supuesto que se contempla en este Expediente:

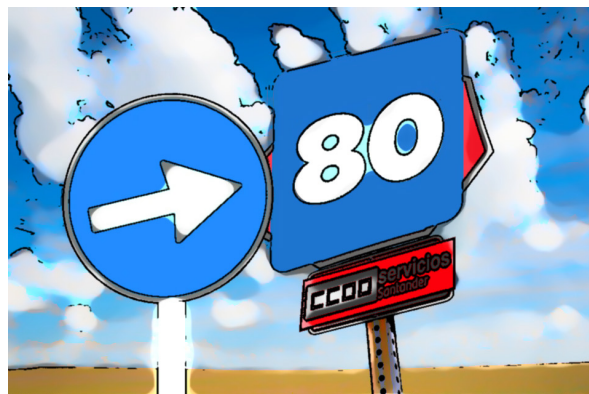
los cierres de oficinas. A pesar de que el banco ya ha suprimido en la reunión de hoy el disparate de la movilidad entre 100 y 400 kilómetros, sigue manteniendo su propuesta de movilidad entre islas. No es lógico en entornos geográficos tan complicados atacar de esta manera la conciliación de la vida personal y laboral. Con medidas así la voluntariedad es una quimera.

MEJORA DE TODOS LOS PAQUETES ECONÓMICOS PROPUESTOS

La voluntariedad se asegura con la dotación adecuada de recursos. Las causas y motivos expuestos son una continuidad de los argumentados hace poco más de un año, cuando la cifra puesta encima de la mesa era del 80%. En servicios centrales existían los mismos solapamientos y duplicidades que ahora se argumentan en la red. Y entonces no hubo reparos en favorecer las salidas con el 80% del salario. ¿Acaso pretende el banco decirnos que está integrando al Popular para que solo haya

una red, pero que la gente de sucursales se merece menos que los que están en los despachos en Servicios Centrales?

REDUCCIÓN DE LA CIFRA GLOBAL DE PUESTOS DE TRABAJO A EXTINGUIR



Compartiendo el argumento de que la digitalización cambia los hábitos de la clientela, no es menos cierto que contribuir a consolidar esta transformación digital requiere del trabajo de mucha gente que no puede perder su empleo simplemente porque haya menor afluencia de público a la ventanilla. Formar y ayudar a la clientela en su transformación digital sólo será posible si tenemos

personal cualificado en las oficinas haciendo ese trabajo. No se trata simplemente de eliminar puestos de trabajo redundante. Se trata de formar y recualificar a nuestra plantilla para que siga contribuyendo con su trabajo a esa transformación.

SUPRESIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COMO HERRAMIENTA PARA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Una Evaluación del Desempeño unilateral, complicada, que no contempla las situaciones personales e injusta, no puede en modo alguno esgrimirse como cruel espada de Damocles para subvertir la voluntariedad. Usar el ranking de la evaluación como criterio es poco menos que hacer listas negras, y eso contraviene el Acuerdo de Fusión y la renuncia a las medidas traumáticas y la paz social.

La próxima reunión ha quedado fijada para el martes 4 de junio.

30 de mayo de 2019

Afiliate!!

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical



adherida a la unionnet work international

